VALLEJO ARAUJO

CHEVROLET

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALLEJO ARAUJO S.A

CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el 09 de Junio del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VALLEJO ARAUJO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La Compañía "SIGNOS DEL ECLIPSE SOCIEDAD ANONIMA" debidamente representada por su Presidente, Sr. Edward Pérez propietaria de cinco millones cuatrocientos cincuenta mil novecientos noventa y nueve (5 450.999) acciones; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El Sr. Edward Pérez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión unánime y actúa como Secretaria la señora Sonia Salazar Guerra en su calidad de Gerente General de la compañía VALLEJO ARAUJO S.A. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2014.
4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2014. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad con la abstención de la Sra. Sonia de Falconí, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Lcdo. Marcelo Heredia. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe.

3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014

Toma la Palabra el Sr. Edward Pérez, quien solicita que se dé lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura del mismo, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señora Sonia Beatriz Salazar Guerra, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A., que a su vez es Gerente General de la compañía VALLEJO ARAUJO S.A., quien realiza una explicación sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 con la abstención de la Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

VALLEJO ARAUJO

CHEVROLET

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien menciona que dado que el resultado del ejercicio económico 2014 arroja una utilidad neta USD 1,899,243, luego de participación trabajadores e impuesto a la renta, resultado que sugiere que se destine un diez por ciento de dicha utilidad como reserva legal y el saldo de la misma se mantenga en resultados acumulados. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

6) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez, quien propone designar al Lcdo. Marcelo Heredia como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Sr. Davis Pérez, quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2015 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO&ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas aprueban por humanidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas treinta minutos, firmando para constancia los asistentes.

Sr. Edward Pérez
En representación de
SIGNO DEL ECLIPSE S.A.
Accionista. Presidente

Sra. Sonia Salazar Guerra
Secretaria.- Accionista